ECUADOR ELECTRICO S.A.
AV. LAS MONJAS S/N Y CARLOS JULIO AROSEMENA
TELEF.: 2208-455

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, mayo 13 del 2010

A LOS SEÑORES SOCIOS DE: " ECUADOR ELECTRICO S.A. "

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución #92-143-0013 del 11 de agosto de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándome al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a ustedes lo siguiente:

1. El entorno empresarial en el que se ha desenvuelto la Empresa en este año 2009, una vez que se ha terminado los trámites de Legalización de la Compañía en el mes de Diciembre del año en curso, ha dependido en gran parte de las decisiones económicas gubernamentales y de los eventos de carácter exógeno al manejo de la empresa.

2. Los objetivos que se planteó la administración de esta empresa para este ejercicio 2009 fueron cumplidos parcialmente, debido a los aspectos anotados en el primer punto.

3. Durante el ejercicio 2009 se ha dado cumplimiento estricto a las disposiciones realizadas por la Junta General de Socios.

4. Se aspira que el nuevo año 2010 se inicie con todo el ánimo y esfuerzo mancomunado para que la gestión administrativa sea un éxito.

5. Adjunto al presente informe entrego los estados financieros correspondientes al ejercicio 2009 para que sean sometidos a la respectiva aprobación de los accionistas presentes.

Atentamente,

Sr. Edison Yepez

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE
- 8 JUN 2010
Reddy Contreras
GUAYAQUIL

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DECANATO
QUITO
Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

Guayaquil, 31 de Mayo de 2.010

Señores
Superentendía de Compañías
Ciudad.-

De mi consideración:

El representante Legal de la compañía a la fecha es el señor:

EDISON PAUL YÉPEZ AROSEMENA Cédula 1702396233 GERENTE

Sin otro particular, me suscribo de ustedes

Atentamente

ECUADOR ELECTRICO S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO
8 JUN 2010
Roddy Contento
GUAYAQUIL